



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 28 de marzo de 2024.

Esta información es
proporcionada por la Secretaría
de Salud Federal

Medios: Reforma, El Sol de México, La Prensa, Publimetro, La Jornada, La Razón, El Universal, Ovaciones, Crónica, Excélsior, Contra Réplica, El Economista, Eje Central.

Reportan 19 estados 130 incendios activos/Reforma

México registraba hasta ayer 130 incendios activos en 19 estados. Esos incendios afectaban más de 8 mil hectáreas, según el último reporte de la Comisión Nacional Forestal. En su conferencia mañanera, el presidente López Obrador confirmó además la muerte de cuatro personas que participaban en el combate a los incendios (un policía, un brigadista y dos comuneros). El número de incendios forestales activos en el país se disparó en una semana, al pasar de 26 a 130 entre el 20 y el 27 de marzo.

El presidente quiere crear miedo hacia el 2 de junio/El Sol de México, La Prensa

Lo hace con el objetivo de generar un sentimiento de miedo hacia el 2 de junio. Es una irresponsabilidad, además de un disparate, responde Santiago Creel, a propósito de las declaraciones del presidente López Obrador quien ayer planteó que anular la elección del 2 de junio, equivaldría a un golpe de Estado técnico, sería como soltar a un tigre, o a muchos tigres. En entrevista con El Sol de México, Creel Miranda reconoce que han denunciado ante las autoridades electorales la intromisión de Andrés Manuel López Obrador en los comicios, pero el escenario para la oposición es ganar la elección presidencial en las urnas. Añadió que la estrategia de Xóchitl Gálvez, quien realiza menos eventos que su rival Claudia Sheinbaum, se centra en una agenda temática y una presencia selectiva en lugares estratégicos. Nosotros tenemos siempre un evento masivo, por una parte y por otra, tenemos eventos temáticos que pueden ser uno o dos, que son más pequeños y que abordan algún tema, por ejemplo, las carencias del Seguro Social, las madres de hijos desaparecidos. Entonces tratamos de enfocar la campaña, en primer lugar, a una agenda temática. Pero, también, a una agenda que tenga que ver con los lugares que estratégicamente tenemos que ir. Claudia (Sheinbaum) no va a ninguno de los eventos de colegios, de Cámaras de profesionales, de universidades, ni tampoco hace los eventos temáticos que llevamos a cabo nosotros. Hoy (ayer) el presidente López Obrador acusó que la oposición prepara un golpe de Estado técnico, con apoyo de Estados Unidos, que sería como soltar a un tigre. Qué opina de los dichos del Presidente. Son disparates. El Presidente entre más transcurre su sexenio lo que dice son disparates (...) Es absurdo lo que él plantea. Lo hace con la intención de llamarla atención y, por otra parte, con el objetivo de buscar generar un sentimiento de miedo hacia el 2 de junio. Es una irresponsabilidad y un disparate.

Empresa demanda a Mexicana de Aviación por “robar” pilotos y tripulaciones/Publimetro

El reclamo alcanza 838 millones de dólares por daños y perjuicios por el contrato total y se añaden costos “de bolsillo” por 2.4 millones. La empresa SAT Aero Holdings demandó a Mexicana de Aviación por 841 millones de dólares, ya que acusó que la aerolínea mexicana incumplió con el contrato con el cual abastecieron de varios servicios a la empresa para que pudiera despegar de nuevo. El rescate de la aerolínea ocurrió en el gobierno del presidente López Obrador, luego de que en la administración de Felipe Calderón la extinguiera; sin embargo, su despegue tuvo varias dificultades desde el inicio, entre ellas adquirir aviones, por lo que tan solo tenía tres aviones Boeing (BA.N) del ejército y dos aviones Embraer arrendados

(EMBR3.SA).El SAT dijo que estaba de acuerdo con Mexicana en que las disputas contractuales podrían abordarse en los tribunales de Nueva York según la ley de ese estado.

El decreto sobre el glifosato, aún vigente: la titular del Conahcyt/La Jornada

El decreto presidencial de 2023 que establece la sustitución del glifosato a partir del primero de abril sigue vigente y el único que lo puede echar para atrás es el presidente López Obrador; “un comunicado no tiene capacidad para derogarlo y las instancias que lo emitieron carecen de atribuciones para ello”, sostuvo la titular del Conahcyt, María Elena Álvarez Buylla. Contrario a la información divulgada el martes pasado las secretarías de Economía, Agricultura, Medio Ambiente y Salud, acerca de que “no se han concretado las condiciones para sustituir el uso de glifosato y debe prevalecer el interés de salvaguardar la seguridad agroalimentaria del país”, la experta dijo que se cumplió con lo mandado en el decreto: las opciones al químico para el agro ya están disponibles, se comunicaron a las dependencias y la producción de alimentos no ha disminuido.

Covid ya no es estacional y va al alza, dice experto/La Razón

Fernando Narváez Lemus, médico especializado en enfermedades respiratorias, aseguro que el covid-19 y la influenza dejaron de ser enfermedades estacionales y advirtió que se registra un aumento de contagios de coronavirus, sumando 61 mil 409 casos sospechosos. El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral (Sisver) detectó esta semana cinco mil 484 casos positivos de Covid, con lo que se registró un aumento de 260 casos en comparación con la semana anterior. El martes, el Senado llamó a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a reforzar las acciones para la prevención del Covid y la influenza.

Detectan 5 mil 484 casos positivos de Covid-19 en el país/El Universal

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral (Sisver), detecto esta semana cinco mil 484 casos positivos de Covid, con lo que se registró un aumento de 260 contagios en comparación con la semana anterior. En lo que va de 2024, en México ya suman 61 mil 409 casos sospechosos de SARS-Cov-2 y se acumularon 181 defunciones durante esta semana. En el país, las entidades que presentan el mayor número de contagios son: Ciudad de México, con mil 625 positivos; Estado de México, 472; Querétaro, 448; Puebla, 281; Nuevo León, 236; Jalisco, 22,5 y Aguascalientes, con 184 casos positivos por Covid. En diciembre de 2023, la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasificó a JN.1 como una variante de interés debido a su rápida propagación y recalco que las vacunas contra el Covid siguen protegiendo contra el virus. El infectólogo Alejandro Macías explicó a este diario que debemos seguir con las medidas de prevención, como vacunarse, ventilar los lugares cerrados, utilizar el cubrebocas y lavarse las manos.

Cáncer de colon el tercer más común en México/Ovaciones

En México cada año se diagnostican 15 mil casos de cáncer de colon, según datos de la Secretaría de Salud (SSA); y como no presenta síntomas en etapas tempranas de la enfermedad, la adopción de hábitos saludables y la revisión médica periódica, principalmente cuando hay antecedentes hereditarios, son clave para reducir riesgos o detectar la enfermedad en etapas tempranas para poder brindar un tratamiento correcto y oportuno. Según datos de la SSA, en la Ciudad de México, Estado de México y entidades del norte del país, este tipo de cáncer representa la primera causa de muerte por tumores malignos.

Semar entrega a Cofepris nuevo sistema digital para controlar sustancias/La Jornada

La Secretaría de Marina (Semar) entregó a la Cofepris el nuevo Sistema Integral de Sustancias (Sisus), el cual permite el control y la vigilancia de sustancias reguladas a fin de combatir la corrupción y el tráfico de influencias. La plataforma garantiza transparencia y trazabilidad en trámites de precursores químicos, productos esenciales, estupefacientes y sicotrópicos para evitar el desvío de estas sustancias para fines ilícitos. “Tiene el objetivo de que las personas físicas o morales que realicen cualquier actividad regulada por la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos, se encuentren en posibilidad de dar cumplimiento a esta ley”, explicó la Semar.

Chocan en Gabinete por veto a herbicida/Reforma

La prórroga al uso y comercialización del glifosato puso en evidencia desacuerdos al interior del Gobierno federal, pues mientras el martes las Secretarías de Agricultura, Economía y Cofepris aseguraron que no hay alternativas para sustituir el herbicida, ayer otras dependencias afirmaron que sí existen productos en el mercado. María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conahcyt, advirtió que la prórroga otorgada el martes por el Gobierno no deroga el decreto prohibitivo que entraría en

vigor el 1 de abril próximo. "Ni las instancias federales que dieron marcha atrás tienen la capacidad de derogar un decreto presidencial". A la conferencia se citó a representantes de Economía y Salud y no asistieron.

Conahcyt indica que se puede prescindir de glifosato/El Sol de México, La Prensa

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías indicó que la industria agroalimentaria mexicana puede prescindir del glifosato. Sin embargo, no dio pruebas científicas de los daños que genera a la salud ni el sustituto que proteja la producción nacional, como lo hace este herbicida. Leticia López Zepeda, directora de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, indicó que Conahcyt obtuvo evidencia de que la producción sin glifosato puede generar más rendimientos y utilidades al campo mexicano. En la noche del martes, el gobierno mexicano decidió posponer la prohibición del uso de glifosato, que se tenía prevista para el 31 de marzo de este año, debido a la falta de un sustituto viable para este herbicida. Al respecto, López Zepeda agregó que no era necesaria la prórroga del gobierno federal contra el glifosato, ya que se seguiría afectando la problemática de salud humana, sin dar pruebas. En México, existen tres alternativas al herbicida desarrolladas por pequeñas y medianas empresas. Estas pueden utilizarse de manera inmediata y se encuentran en proceso de aprobación ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, indicó Galleos. Además, la directora de Altus Biotech aseguró que la capacidad de producción de los bioherbicidas mexicanos asciende a 3.6 millones de litros al año, cantidad suficiente para cubrir las necesidades del sistema agroalimentario.

Revela el IMCO compras opacas/Reforma

Dependencias del Gobierno federal han persistido en adquirir bienes y servicios mediante adjudicaciones directas pese al riesgo de corrupción que entrañan, advirtió el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). "Desde 2020 se han identificado instituciones que adjudican directamente más del 90 por ciento del monto contratado. En 2020, 99 por ciento del monto gastado por Laboratorios de Biológicos Reactivos de México (Birmex) fue adjudicado directamente. En 2021, 89 por ciento del monto contratado por el Banco del Bienestar mostró la misma característica. "Los mayores montos se observan en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con la contratación de servicio externo de guarderías, procedimientos oftalmológicos y laboratorio y diagnóstico, lo que puede impactar negativamente la calidad de servicios que reciben las personas", señaló el Instituto.

Abasto de medicamentos oncológicos en hospitales de alta especialidad para pacientes pediátricos/Crónica

El abasto de insumos y medicamentos en hospitales de alta especialidad se lleva a cabo gracias a la coordinación entre ambas partes, para cubrir las necesidades de pacientes pediátricos, lo que ha permitido que un paciente pediátrico que se atiende en el Hospital Infantil de Sonora recibiera un medicamento especializado para que el menor continúe el tratamiento de rehabilitación. Lo anterior, se dio a conocer en el marco de la 137 reunión vía virtual entre autoridades de salud y el colectivo de madres y padres de niñas y niños con cáncer, ante quienes se precisó que en el caso de otro menor de edad, del estado de México, se gestionará apoyo en hospitales de alta especialidad que cuenten con equipo de resonancia para que el menor acceda a un estudio para que especialistas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca cuenten con el diagnóstico indicado para realizar la cirugía de extracción de un absceso del cráneo.

Afecta a 12.2% de la población la enfermedad renal crónica en México/La Jornada

Ante el incremento de la enfermedad renal crónica en el país, es imperativo promover la prevención desde el nivel básico de educación para que los niños conozcan sobre los riñones, su funcionamiento y factores que lo pueden dañar, advirtieron organizaciones que integran la Alianza por la Salud Renal. En México, la enfermedad renal crónica afecta a 12.2 por ciento de la población. De acuerdo con investigaciones científicas, en el país se registran alrededor de 45 mil nuevos casos al año y se estima que 16 millones de individuos viven con el padecimiento, pero la mayoría lo desconoce, se informó en días pasados con motivo del Día Mundial del Riñón (14 de marzo). El evento deportivo convocado por la Alianza por la Salud Renal se realiza en colaboración con la Fundación IMSS y organismos internacionales. Se llevará a cabo el próximo domingo 7 de abril en la primera sección del bosque de Chapultepec. Se prevé la participación de personas con falla renal, quienes han recibido un trasplante renal, así como de individuos sanos.

Murieron en CDMX 65 mujeres por violencia obstétrica: CDH/El Sol de México

Durante 2023 en la Ciudad de México ocurrieron 65 muertes maternas, la mayoría de ellas evitables o prevenibles mediante una adecuada atención obstétrica, así lo concluyó la Comisión de Derechos Humanos de la CdMx en su Informe anual 2023, Volumen II, Violencia obstétrica en la Ciudad de México. El documento, entregado al Congreso capitalino, evalúa los avances alcanzados, las problemáticas estructurales, violaciones a derechos humanos y retos para garantizar el derecho de

las mujeres a una vida libre de violencia obstétrica en la capital del país. Sobre la presunta responsabilidad de las autoridades, en 96.6 por ciento de las quejas mencionan a la Secretaría de Salud local como responsable de cometer malos tratos, humillación, discriminación, negación de la atención, malas prácticas y negligencia médica, así como falta de insumos, recursos materiales y personal, y negativa o falta de información, entre otros. En sus reflexiones finales, la CDHCM apunta que un desafío para la Ciudad de México es incluir el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia obstétrica en el Programa de Derechos Humanos, que será publicado este año, ya que será la oportunidad para abrir espacios de debate en los que generen propuestas de acción y metas viables que lleven a su combate.

Regulan la eutanasia para animales en la CDMX/Excelsior

La Ley de Protección y Bienestar de los Animales regula las pensiones, centros de adiestramiento, a paseadores de mascotas, la aplicación de la eutanasia y más. En el caso de ésta última, la Secretaría de Salud podrá aplicarla sólo en casos como males y lesiones que no puedan ser atendidas y les provoquen dolor a los animales, enfermedades incurables o por problemas conductuales que pongan en peligro la vida de otros. El Artículo 10 Fracción II otorga la facultad a la Secretaría de Salud de aplicar la eutanasia sólo en casos como males y lesiones que no puedan ser atendidas y les provoquen dolor a los animales, enfermedades incurables o por problemas conductuales que pongan en peligro la vida de otros.

Estados Unidos refuerza el acceso a la salud/Contra Réplica

En una reciente visita a Carolina del Norte, el presidente Joe Biden y la vicepresidenta Kamala Harris subrayaron su compromiso con el fortalecimiento del sistema de salud estadounidense, destacando avances significativos en la accesibilidad y reducción de costos de la atención médica. Este esfuerzo se da en medio de un contexto político donde las tensiones sobre el futuro de la atención sanitaria siguen siendo un tema divisivo, además de darse en un año electoral. Desde la expansión de Medicare y Medicaid hasta la implementación de medidas que reducen los costos de los medicamentos recetados, la administración de Biden marcó un rumbo hacia la ampliación del acceso a servicios de salud esenciales. Esta dirección se ve reforzada por la inversión en salud mental juvenil, la ampliación de la cobertura de Medicare y Medicaid, y los esfuerzos continuos para preservar y fortalecer la ley del cuidado de salud a bajo costo. Este compromiso con la salud pública llega en un momento crítico, donde la pandemia de Covid-19 marcó la importancia de un sistema de salud robusto y accesible para todos.

El cáncer afecta cada vez más a los menores de 50 años/El Economista

El caso de la princesa Catalina de Gales, de 42 años y enferma de cáncer es un ejemplo de como, por razones todavía sin explicar, cada vez más personas menores de 50 años padecen la enfermedad. Se trata de una verdadera epidemia que empezó hace varias décadas, dice a AFP el cancerólogo Shiva Sivakumar, investigador de la Universidad de Birmingham.

Detectan gripe aviar “altamente patógena” en vacas lecheras de EU/Eje Central

Vacas de una lechería de Texas, en el sur de Estados Unidos, dieron positivo para una cepa contagiosa de gripe aviar, un hecho sin precedentes, informaron el miércoles las autoridades locales, que también reportaron casos en granjas de Kansas. “Esta nueva infección confirmada del ganado lechero es un acontecimiento sin precedentes”, dijo el jefe del Departamento de Agricultura de Texas, Sid Miller, en un comunicado, y adelantó que pueden presentarse más casos en los próximos días. Se trata de una cepa de Influenza Aviar de alta patogenicidad (IAAP), comúnmente conocida como gripe aviar, según un comunicado del Departamento de Agricultura texano. Miller aclaró que, “si bien es preocupante, actualmente no se espera que este brote amenace el suministro comercial de lácteos” del país. Las autoridades agropecuarias de Texas también dijeron que, “no han encontrado alteraciones al virus que lo hagan más transmisible a los humanos”.

Dieta para diabéticos, clave en su bienestar/Excelsior

Con una estimación de 536 millones de personas afectadas en todo el mundo, la diabetes representa una carga significativa para la salud global, proyectándose a aumentar aún más en los próximos años y donde México, en particular, enfrenta altas tasas de prevalencia, siendo la segunda causa de muerte y la primera de discapacidad en el país. La diabetes, una enfermedad crónica que afecta el funcionamiento del páncreas y la eficacia del cuerpo para utilizar la insulina, puede desencadenar complicaciones graves si no se controla adecuadamente. Desde insuficiencia renal hasta ceguera, según especialistas. Por ello, es importante recalcar que el tratamiento y el control de la diabetes implica una cuidadosa atención a la alimentación, pues de acuerdo con un artículo del portal científico Elsevier, abordar la dieta en la diabetes es uno de los desafíos más complejos para los pacientes; donde el mismo artículo destaca que no existe una “dieta específica para diabéticos”, sino recomendaciones adaptadas a las características individuales de cada persona. Aunque algunas dietas no excluyen el consumo de azúcar o dulces en la alimentación del diabético, es crucial mantener un equilibrio adecuado de

carbohidratos y respetar los porcentajes de macronutrientes establecidos para garantizar un control efectivo de la enfermedad.

Alimentación y ejercicio claves contra la diabetes/Crónica

La alimentación juega un papel fundamental en el tratamiento y control de la diabetes, al mismo tiempo es uno de los factores más difíciles para los pacientes, de acuerdo a un artículo publicado por el portal *Elsevier*, que considera no debería hacer una dieta específica para los diabetes, sino una serie de recomendaciones para cada individuo dependiendo de sus características.

En México Cáncer, tercera causa de muerte en mujeres/La Prensa

Durante el primer semestre de 2023, el cáncer fue la tercera causa de fallecimientos en mujeres mexicanas, solo antecedido de las enfermedades del corazón y la diabetes. Las doctoras Carolina Blanco, especialista en oncología Médica y Lucía Edith Flores Médica por la UNAM y certificada por el Colegio Mexicano de Oncología, señalaron en conferencia de prensa, que ante un diagnóstico de cáncer las mujeres suelen enfrentar un estigma adicional, toda vez que está relacionado con el sistema reproductivo como son los cánceres de mama, cuello uterino y ovario. La doctora Carolina Blanco indicó que el inicio de la menstruación antes de los 12 años o el comienzo de la menopausia más tarde puede aumentar el riesgo de cáncer de endometrio. Señaló que el 30% de casos de cáncer de mama son prevenibles y otro 30% se puede diagnosticar oportunamente, mientras que la vacunación contra el VPH previene la mayoría de los casos de cáncer cervicouterino, además de que existen factores relacionados al estilo de vida que reducen el riesgo de cáncer que afecta a las mujeres. Entre los cambios de vida que previenen la aparición del cáncer las especialistas destacaron la importancia de que realicen actividad física, porque el cuerpo humano está diseñado para moverse. Asimismo, recomendaron mantener una alimentación saludable, evitar el consumo de alimentos ultra procesados, bebidas azucaradas, así como tabaquismo. En marzo conmemoramos el Día Internacional de la Mujer. Hasta 2022, se diagnosticaron 111 mil 200 casos nuevos de cáncer en las mujeres, los cuales impactan en su salud y calidad de vida.

Detectan brote de gripe aviar/El Sol de México, La Prensa

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, confirmó la presencia de influenza aviar de alta patogenicidad en una unidad de producción familiar de libre pastoreo en Huetamo, Michoacán. Esta Unidad no se involucra con la avicultura comercial. El virus se detectó en un área aislada y no hay granas avícolas comerciales registradas en por lo menos 100 kilómetros a la redonda, por lo que este brote no compromete el estatus zoonosanitario del país. La Secretaría de Agricultura informa que este evento epidemiológico no representa un riesgo para la salud humana, ya que el virus es exclusivo de las aves. Tampoco afecta el abasto de pollo y huevo en el país, por lo cual no se visualiza un incremento en los precios de ninguno de estos productos avícolas. La investigación inicio a cargo de médicos de la Dirección de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales de la Dirección General de Salud Animal. Posteriormente, a través de pruebas especializadas, como el aislamiento viral, la secuenciación primaria genómica y el índice de patogenicidad intravenosa se confirmó que se trataba de un virus de influenza aviar H5N2 de alta patogenicidad. Senasica exhorta a los productores avícolas de todo el país a no bajar la guardia y fortalecer las medidas de bioseguridad en sus unidades de producción, tanto familiares como comerciales, con el propósito de mitigar el riesgo de infecciones en aves domésticas.

Por incendios forestales, agobia olor a humo en el valle de México/La Jornada

La Comisión Ambiental de la Megalópolis reportó que ayer hubo grandes cantidades de humo que afectaron la calidad del aire en varios municipios y alcaldías del valle de México, como consecuencia de los incendios forestales recientes. Tan sólo este miércoles, la Secretaría de Medio Ambiente reportó en sus redes sociales una treintena de conflagraciones que en su mayoría fueron sofocadas en un par de horas. En medio de esta situación, la comisión reportó que la calidad del aire osciló entre valores regulares y malos, aunque por la mañana fue catalogada muy mala en Azcapotzalco, así como en Tlalnepantla, estado de México. Por este motivo, instó a la población a no realizar actividades al aire libre y usar cubrebocas con el propósito de evitar afectaciones a la salud.

Incendios forestales afectan la calidad del aire en CDMX y Edomex/Contra Réplica

La Dirección de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México advirtió que calidad del aire al día 27 de marzo de 2024 es 'muy mala'. Se registran 16 incendios activos en el Estado de México, lo que ha ocasionado la mala calidad de aire en zonas de CDMX y Edomex. Del mismo lado, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) explica que las emanaciones de los incendios impactan la calidad del aire en comunidades próximas a las áreas afectadas, ocasionando incomodidades o

enfermedades respiratorias. De acuerdo con la Comisión Nacional Forestal, se ha percibido un aumento en los incendios desde 2021, lo cual ha afectado la condición del clima en la zona. Ante estas condiciones, el Sistema de Monitoreo Atmosférico, advierte que, dadas las condiciones del aire, es importante evitar la realización de actividades físicas al aire libre. Así también, destacó que se debe acudir al médico en caso de presentarse síntomas respiratorios o cardíacos.